

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Mayo de 2020, a las 09:00hrs, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Latinoamericana de Contenidos Adiciones Cia. Ltda. por medios telemáticos mediante la aplicación de Skype al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 en concordancia con el artículo 142 de la Ley de Compañías:

1. El Señor Armando Javier Coronel Villacrés propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una debidamente representado por la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza.
2. La compañía Inversiones LATAM SRL propietaria de ciento cuatro mil novecientas noventa y nueve (104.999) participaciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por el Representante Legal el señor Mario Alfonso Noboa Coronel.

La representación del socio INVERSIONES LATAM S.R.L. por parte del señor Mario Alfonso Noboa Coronel es acreditada mediante correspondiente poder especial que ha sido presentado y se adjunta al expediente de la presente acta en copia; la representación del Socio Armando Javier Coronel Villacrés es acreditada mediante carta poder emitida en favor de la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza, la cual se adjunta a la presente acta en original. En virtud del presente acápite, cuando se haga referencia en lo posterior a la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza, se entenderá que es el socio Armando Javier Coronel Villacrés quien está interviniendo, mocionando y/o decidiendo.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza, y como secretario de la Junta el Gerente General, Señor Mario Alfonso Noboa Coronel, por decisión unánime de los socios de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Hallándose presentes los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 142 ibidem, en este sentido los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2019.
- 

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los Socios si existe alguna observación al orden de día propuesto, el cual al no existir, se solicita a secretaría tomar votación sobre el orden del día propuesto:

La Junta General de Socios vota a favor del orden del día; en consecuencia, por unanimidad se lo aprueba sin cambio alguno. Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2019 para su conocimiento y revisión.

Hace uso de la palabra la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza, quien mociona se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación sobre la moción y el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019:

Receptados los votos por parte de secretaria, los socios de la Junta General resuelven aprobar y aceptar por unanimidad el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra la Señora Mónica Mariela Bonifaz Plaza, quien mociona se apruebe el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación sobre la moción planteada respecto de la aprobación del Balance General y el Estado



Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019:

Receptados los votos por parte de secretaría, los socios de la Junta General resuelven aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta toma la palabra y expresa que en el ejercicio económico del año 2019, luego de la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, la Compañía ha generado una utilidad por un valor de mil ochocientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 95/100 (USD \$ 1.836,95), por lo cual somete a decisión de la Junta el destino de las mismas.

Hace uso de la palabra el apoderado del socio Inversiones LATAM SRL, quien mociona que se acumulen las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación sobre la moción planteada por el socio Inversiones LATAM SRL respecto de acumular las utilidades generadas por la Compañía Latinoamericana de Contenidos Adiciones Cía. Ltda.

Receptados los votos por parte de secretaría, los socios de la Junta General resuelven por unanimidad acumular las utilidades generadas por la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICIONES CÍA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2019.

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

Punto Cuatro.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y somete a consideración de los socios el Informe de Auditoría Externa de la Compañía AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CÍA. LTDA No. Registro 665 correspondiente al ejercicio económico 2019, para su conocimiento y revisión.

Hace uso de la palabra la Señora Monica Manela Bonitaz Plaza, quien mociona se apruebe el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.



El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se tome votación sobre la moción planteada relacionada con la aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019.

Receptados los votos por parte de secretaría, los socios de la Junta General resuelven aprobar y aceptar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa de la Compañía AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA. LTDA correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICTONES CIA. LTDA.

La presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios al ser llevada a cabo por medios telemáticos, los socios la aceptan en su totalidad, y aceptan que el documento original sea recabado una vez la emergencia sanitaria y/o restricciones de sematización sean levantados parcial o totalmente.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Mario Alfonso Noboa Coronel
Secretario de Junta / Gerente
General Latinoamericana de
Contenidos Adictones Cia. Ltda.
Apoderado especial – Socio
Inversiones Latam SRL



Monica Mariela Bonifaz Plaza
Presidente Ad-Hoc de Junta

Representante – Socio Armando
Javier Coronel Villacrés

Latinoamericana de Contornos Adiciones Cia. Ltda.
Junta General Ordinaria y Universal de Socios

Fecha: 12 de mayo de 2020

Hora: 09:00 hrs

Registro de Asistencia

SOCIO	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	NUMERO DE VOTOS	REPRESENTANTE
INVERSIONES LATAM SRL		104.999	USDS 1,00	104.999	Mario Alfonso Noboa Coronel (Apoderado Especial)
Amando Javier Coronel Villacrés		1	USDS 1,00	1	Mónica Mariela Bonifaz Plaza

Certificado por:



Mario Alfonso Noboa Coronel
Secretario de Junta
Apoderado especial – Socio
Inversiones: Latam SRL



Mónica Mariela Bonifaz Plaza
Presidente Ad-Hoc de Junta
Representante – Socio Armador
Javier Coronel Villacrés